

PODER JUDICIAL DEL PERU  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
PUNO  
Sede MBJ Yunguyo

21/11/2024 16:26:22  
INSTITUTO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 198  
OFICINA DE ASISTENTE JUDICIAL

02 DIC 2024



420240000922018000182113044000420

NOTIFICACION N° 92-2024-JM-LA

EXPEDIENTE N° 11641

HORA: 12:25 FIRMA:

EXPEDIENTE 00018-2018-0-2113-JM-LA-01 JUZGADO 1° JUZGADO MIXTO - MBJ YUNGUYO  
JUEZ CACERES SONCCO GLORIA SOLEDAD ESPECIALISTA LEGAL YUCRA ZANTALLA JEFFREY LUIS  
MATERIA CUMPLIMIENTO DE ACTUACION ADMINISTRATIVA  
DEMANDANTE : CHURA HUALLPA, ANASTACIA  
DEMANDADO : PROCURADOR PUBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO ,  
DESTINATARIO PROCURADOR PUBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

DIRECCION LEGAL : JR. INDEPENDENCIA N° 1034 - PUNO / YUNGUYO / YUNGUYO

Se adjunta Resolución OCHO de fecha 12/11/2024 a Fjs: 1  
ANEXANDO LO SIGUIENTE:  
RES. N° 08 (SE REQUIERE)



THALIA MARITZA CANUL GALINDO  
ASISTENTE JUDICIAL  
MODULO BASICO DE JUSTICIA DE YUNGUYO  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO  
PODER JUDICIAL

21 DE NOVIEMBRE DE 2024

fecha quince de junio del año dos mil dieciocho y consentida mediante resolución N° 04 de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, **esto es realizar el cálculo de los intereses legales generados en su oportunidad y el pago de estos mismos** tal como está dispuesto en las resoluciones referidas, **bajo apercibimiento en caso de incumplimiento** de remitir copias certificadas al Ministerio Publico para que actúe conforme a sus atribuciones y sean denunciados por el delito de Resistencia o Desobediencia a la Autoridad, atendiendo que las resoluciones judiciales deben ser cumplidas por el personal administrativo conforme lo dispone el artículo 4° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 139° inciso 2) de la Constitución Política del Perú, **debiendo** informar documentadamente al Juzgado sobre las acciones realizadas, bajo los apercibimientos señalados en la presente resolución, para tal efecto **notifíquese**.